SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

101 PIENSOS, S. L.

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 141/2004, a instancia de don Sergio Salas Herrera, contra la ejecutada 101 Piensos S. L., sobre despido, se ha dictado resolución en el día 15.04.2005, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar la insolvencia provisional de ejecutada "101 Piensos, S.L.", sin perjuicio y a los efectos de la ejecución 181/2004, por las cantidades de 4.500 euros archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.»

En Madrid, a quince de abril de 2005.–El/La Secretario Judicial.–21.294.

ABRIL 28 INVESTMENT, SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 9 de junio de 2005, a la dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Elevación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario, sin modificar la cifra de capital en circulación y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144, 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—23.375.

ACC SEGUROS Y REASEGUROS DE DAÑOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía se convoca junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de ACC, Seguros y Reaseguros de Daños, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2005, a las 12,00 horas y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social, calle Cuatro Matejas, 18, 28250 Galapagar (Madrid)

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente sobre el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004 y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Desembolso de dividendos pasivos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.-Modificación de los estatutos para recoger el estado de desembolso del capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Sexto.—Aprobación del acta.

Se informa a los accionistas que se encuentran a su disposición los documentos que se someterán a su aprobación, pudiendo solicitar con antelación o en la propia junta las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y que pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Los accionistas que no puedan acudir pueden hacerse representar por medio de otra persona, aunque no sea

accionista, mediante escrito dirigido al secretario del consejo de administración.

Galapagar (Madrid), 11 de mayo de 2005.–José M.ª Fernández Bargues, Secretario del Consejo de Administración.–22.795.

ACCESORIOS DEL MOTOR, S. A.

Se convoca a todos los accionistas para Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de junio de 2005, a las cinco de la tarde, en Madrid, en la sede de ATC Torreladay Madrid, calle María de Molina, 5-bajo, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Tercero.-Aprobar, en su caso, el acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito del texto integro de los documentos que se someten a su votación. El acta será redactada al finalizar la reunión de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—Fernando Pons Iturralde, Administrador único.—22.850.

ACTIUM DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdi-